



**Retribuciones del Alcalde y Concejales delegados en régimen de dedicación exclusiva**

Dedicación exclusiva de corporativos de acuerdo a las condiciones económicas previstas en el acuerdo Pleno de 7 de julio de 2015 y Acuerdo Pleno de 29 de junio de 2017 y posteriores revisiones, correspondiente a año 2019.

